

Perú

CONTACTENOS ► editorperu@comercio.com.pe

Fructífero encuentro

El presidente regional de Lima, Nelson Chui, indicó que la reunión sostenida con el presidente Alan García fortalecerá la descentralización.



Terminarían clases a fin de mes

Más de 200 mil escolares damnificados por el sismo del 15 de agosto en Pisco, Chincha e Ica culminarían sus clases, a más tardar, a fines de enero.

LA LIBERTAD. AD PORTAS DE TRADICIONAL CAMPEONATO

Coliseo Gran Chimú de Trujillo necesita urgentes reparaciones

■ Red de agua y desagüe no ha sido renovada en más de tres décadas

■ Recinto será escenario del Concurso Nacional de Marinera 48

FRANCISCO VALLEJOS

Hace más de tres décadas, la inauguración del coliseo cerrado Gran Chimú de Trujillo fue todo un acontecimiento. La edificación, entonces, pasó a ser un modelo a seguir cuando se pensaba en diseños arquitectónicos para espacios deportivos. Hoy, desafortunadamente, no es ni la sombra de lo que fue. Las precarias condiciones en que se encuentra no solo impiden el adecuado desarrollo de las actividades deportivas que allí se practican, sino que, además, imposibilitan que se convierta en el escenario idóneo para realizar el Concurso Nacional de Marinera 48, por celebrarse en esa ciudad entre el 22 y el 27 de este mes.

En un recorrido, este Diario comprobó el deterioro que presentan las instalaciones del coliseo. La cobertura del techo, algunas butacas, los tableros electrónicos, entre otros elementos, son bastante viejos y necesitan renovación con premura. Lo mismo sucede con los servicios higiénicos y el sistema de agua y alcantarillado, que no ha sido cambiado en 36 años.

El jefe del Instituto Peruano del Deporte (IPD) de La Libertad,



EMBLEMÁTICO ESCENARIO. Durante años, el coliseo cerrado Gran Chimú de Trujillo ha sido el lugar donde se ha desarrollado el famoso Campeonato Nacional de Marinera.

FRANCISCO VALLEJOS



EL GRAN CHIMÚ. El recinto deportivo se inauguró el 20 de abril de 1972 y tiene una capacidad para 8.000 espectadores.

rios de los baños.

“Estamos a la espera de que se apruebe este requerimiento. Una vez concedido, procederemos de inmediato a ejecutar la renovación de los servicios”, sostuvo Larios.

Según comentó el funcionario del IPD de La Libertad, los ingresos que obtiene el coliseo, incluidos los percibidos por el Concurso Nacional de Marinera, se envían a la sede central de la institución en Lima. Desde allí —dijo— se programan los presupuestos que corresponden a cada región de acuerdo con las necesidades que estas tengan.

“Es necesario que el gobierno regional apoye con alguna partida de dinero para renovar totalmente esta reliquia deportiva que tiene el país”, añadió, y no dejó de mencionar que también se necesita construir un cerco perimétrico, “porque en la noche el exterior del coliseo es tierra de nadie. Cada vez más proliferan en el lugar la prostitución, la delincuencia y la drogadicción”.

ENVIARÁN FONDOS

El secretario general del IPD, Fernando Caillaux, señaló a El Comercio, que esta semana se enviará a la filial de la institución en La Libertad el monto solicitado para reparar los servicios de agua y desagüe.

Indicó que el IPD tiene toda la disposición para atender las necesidades de los diversos espacios deportivos del país.

“El coliseo Chimú es emblemático y no dudo que estará en las mejores condiciones para recibir a los visitantes del Concurso Nacional de Marinera”, comentó.

AREQUIPA

Gobierno dio luz verde a Majes Sigvas II

■ Representantes del Ejecutivo confirmaron la entrega de los US\$120 millones prometidos

El presidente de la República, Alan García Pérez, ratificó el último viernes al presidente regional de Arequipa, Juan Manuel Guillén Benavides, la decisión política del Gobierno de ejecutar el proyecto Majes Sigvas II.

El mandatario, indicó Guillén, señaló que el Ministerio de Economía y Finanzas otorgará la viabilidad al proyecto el próximo viernes 11 de enero, en vista de que han sido superadas todas las observaciones realizadas.

El proyecto Majes Sigvas II tiene un costo de 235 millones de dólares e incluye la construcción de la represa de Angostura (con una capacidad de almacenamiento de 1.000 millones de metros cúbicos de agua), un túnel de derivación y los canales de conducción de agua hacia las pampas de Sigvas donde se habilitarán 38.000 hectáreas agrícolas.

RATIFICAN COMPROMISO

Un día antes de la conversación entre García y Guillén, el presidente regional sostuvo una reunión con otras autoridades arequipeñas y representantes del Poder Ejecutivo en la que también se discutieron asuntos relacionados con dicho proyecto.

El punto más importante del encuentro, según Guillén, fue la ratificación del compromiso hecho por el Ejecutivo de entregar 120 millones de dólares para la realización del proyecto.

Se acordó que el precio por metro cúbico de agua que pagarán los usuarios será de seis céntimos de dólar y que el precio por hectárea de la futura irrigación será de US\$1.800.

ICA. INTERVENCIÓN EN ÓMNIBUS INTERPROVINCIAL

La Policía de Carreteras incauta más de 600 cartuchos de dinamita

Nada menos que 653 cartuchos de dinamita y 450 metros de fulminantes fue lo que halló la Policía de Carreteras la noche del sábado, a la altura del kilómetro 276 de la Panamericana Sur.

Los explosivos fueron encontrados en dos cajas colocadas dentro de la bodega del ómnibus de la empresa Romeliza, de placa UI-9166, que iba desde Arequipa con destino a Lima.

Las cajas decomisadas no tenían ninguna identificación. La policía interrogó al conductor del ómnibus, Inocencio Mamani Pacori, de 54 años, quien afirmó que ambas pertenecían a dos pasajeros que abordaron el vehículo en Nasca, pero que descendieron al llegar a Ica sin llevarse la carga.



PENAS. Cárcel de 8 años rige por traslado y venta ilegal de explosivos.

Voceros de la Policía de Carreteras indicaron que continuarán investigando el caso.

La titular de la Tercera Fisca-

lía Provincial Penal de Ica, Carmen Hernández Cabrera, ordenó el traslado de los explosivos a la comisaría de Ica.

USTED PARTICIPA

Audiencia regional de Lima será el sábado 19

■ Encuentro entre la población y las autoridades se realizará en la ciudad de Huacho

Desde mañana podrá empezar a inscribirse para participar en la audiencia regional que El Comercio realizará en la ciudad de Huacho el sábado 19 del presente con el fin de analizar los diversos problemas de las provincias del departamento de Lima.

Han confirmado su participación en esta actividad el presidente regional de Lima, Nelson Chui Mejía; el alcalde de la provincia de Huaura, Pedro Zurita Paz; así como consejeros, regidores, burgomaestres distritales, autoridades políticas, civi-

les y militares de toda la jurisdicción regional.

La reunión, que empezará a las 10 a.m. y culminará a la 1:30 p.m., se realizará en el auditorio de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

NO PIERDA LA OPORTUNIDAD

Francisco Miró Quesada Rada, editor de Relaciones Comunitarias de El Comercio y organizador del encuentro, moderará las exposiciones de los asistentes, las cuales podrán tratar sobre desarrollo social y económico, proyectos regionales y gestión pública y participación ciudadana.

La audiencia es una oportunidad para que los ciudadanos de las provincias de Lima sean

escuchados por las autoridades que en la actualidad ejercen cargos públicos. Esto será beneficioso para las comunidades, ya que se oírán de primera mano, es decir, de boca de los mismos ciudadanos, propuestas para la solución de los principales problemas que aquejan a las diferentes provincias de Lima, entre otros asuntos.

SEPA CÓMO PARTICIPAR

Los interesados en asistir a la audiencia en Huacho pueden inscribirse gratuitamente en la sede principal de El Comercio (jirón Miró Quesada 300, Cercado de Lima).

En Huacho, el registro de asistentes se hará en el local del gobierno regional (28 de Julio 468), en la Municipalidad de Huacho (Nicolás de Piérola 345) y en el hotel Centenario (28 de Julio 836). También puede inscribirse a través de la página web del Diario: www.elcomercio.com.pe. ■

altaVOZ: LUIS CAMPOS BACA, PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA (IIAP)

“Un ministerio del ambiente es oportuno porque impulsaría la protección de la Amazonía”



¿Es necesario un ministerio del ambiente?

Es urgente por la dispersión que hay en los controles de los impactos ambientales. Se debe crear una entidad que decida en el Gabinete Ministerial para evitar las instituciones sin poder político que existen actualmente. Pero este ministerio debe

tener sobre todo un componente técnico de poder.

¿No son suficientes organismos como el Conam, la Digesa, el Inrena y el propio IIAP?

Son válidos y deben fortalecerse a nivel de investigación, pero el ministerio es necesario para ver los temas globales, sin

descuidar la descentralización. No se deben detener las transferencias de funciones a los gobiernos regionales.

¿El IIAP fue consultado para formular el proyecto de creación del ministerio?

No, pero nos estamos incluyendo en una propuesta que existe en el Congreso. Es la única

que se conoce hasta el momento. Hay que encontrar equilibrio para que el Estado no impida la fiscalización de la sociedad civil. Incluso sugiero crear un viceministerio de la Amazonía.

Un ministerio administra políticas que suelen cambiar con los gobiernos...

Podría cambiar un poco la fiscalización, porque a veces los gobiernos responden a intereses y no a generar actividades productivas sostenibles. Pero eso se controla con la sociedad civil, con un TLC exigente y con las convenciones internacionales en las que suscribimos compromisos. Un Estado que

no cumple la agenda global, difícilmente captará recursos internacionales.

¿Cuál debe ser la inspiración para crear este ministerio?

La inspiración es la salud de la sociedad. El tema es reducir los riesgos de los impactos y recuperar los pasivos ambientales. Para eso necesitamos una agenda más fuerte, que capte los recursos internacionales que varios organismos están dispuestos a ofrecer si ven políticas con manejos transparentes.

Una cualidad no común en los entes burocráticos...

Por eso debe mantenerse la autonomía de ciertos orga-

nismos, como el IIAP. Pero la autonomía debe permitir una opinión técnica, objetiva y sería que ayude al ministerio a tomar decisiones coherentes y reduzca los conflictos con la sociedad, que es lo que pasa normalmente en asuntos del ambiente.

¿Y si no designan a un buen ministro?

La sociedad civil tiene que fiscalizar. El reto del Estado es sincronizar con las demandas globales. Cuando vayamos a una convención internacional y digamos que ya tenemos el ministerio del ambiente con tales líneas y objetivos claros, el dinero va a venir.